

AUTORIZADO:	SI	NO	NRO.				
			OBSERVACIONES:				

A completar por el personal del Parque

ACTA ACUERDO

En Buenos Aires, a los _____ días del mes de _____ de 20____ se extiende autorización para realizar tomas fotográficas/filmicas en el PARQUE DE LA MEMORIA – MONUMENTO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE ESTADO el/los día/s _____ en el horario comprendido entre las _____ hs. y las _____ hs.

PRODUCTORA/EMPRESA/MARCA/UNIVERSIDAD: _____ CUIT: _____

NOMBRE Y APELLIDO DEL SOLICITANTE: _____

LE/LC/DNI/PASAPORTE N°: _____ TELÉFONO: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

FIRMA DEL SOLICITANTE: _____

La presente autorización queda supeditada al cumplimiento de las cláusulas que a continuación se detallan:

1. El permiso se extiende únicamente para la/s fecha/s indicadas precedentemente.
2. El permiso se extiende exclusivamente a los fines de realizar las tomas especificadas en la presente autorización.

3. No está permitido realizar ningún tipo de producción de carácter comercial.

4. Por razones de seguridad y mantenimiento del Parque de la Memoria, el ingreso al mismo con vehículos o grúas requiere de expresa autorización previa a la toma de imágenes, manifestada en forma escrita por personal de la institución.
5. No está permitido tomar imágenes de niños, niñas y/o adolescentes que se encuentren visitando o recorriendo el Parque de la Memoria.
6. El autorizado y todo su equipo deben respetar las normas generales de utilización del espacio que se encuentran detalladas en la entrada del mismo. No se permite bajo ninguna excepción, treparse, subirse o apoyarse en el monumento ni en ninguna de las esculturas emplazadas en el Parque de la Memoria.
7. El Parque de la Memoria no cuenta con lugar destinado para guardar, custodiar o retener equipos de producción y elementos de valor, por lo cual no responde en ningún caso por la seguridad de los mismos.
8. En caso de ser requeridos, el autorizado se compromete a exhibir a cualquier trabajador del Parque de la Memoria que así lo solicite, el seguro de Riesgos de Trabajo de todos los implicados en la filmación o toma de imágenes.
9. El autorizado se compromete a incluir los créditos correspondientes: Parque de la Memoria – Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado.
10. El autorizado se compromete a entregar a las autoridades del Parque de la Memoria una copia de la producción realizada.
11. Todas las imágenes que se tomen o graben en el Parque de la Memoria y el uso posterior que se haga de ellas deben respetar los fines y el sentido del Parque de la Memoria: homenajear y recordar a las víctimas del terrorismo de Estado en la Argentina como así también transmitir la memoria sobre el pasado reciente y generar conciencia sobre los crímenes de lesa humanidad.
12. El Parque de la Memoria se reserva el derecho de modificar, suspender o realizar cambios sobre la producción a realizar y las cláusulas de la presente acta acuerdo.
13. El autorizado se compromete a no registrar el Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado
14. El autorizado se compromete a realizar la producción únicamente fuera de las áreas del Parque señaladas en el mapa correspondiente a la presente ACTA ACUERDO.

AUTORIZADO:	SI	NO	NRO.				
			OBSERVACIONES:				

A completar por el personal del Parque

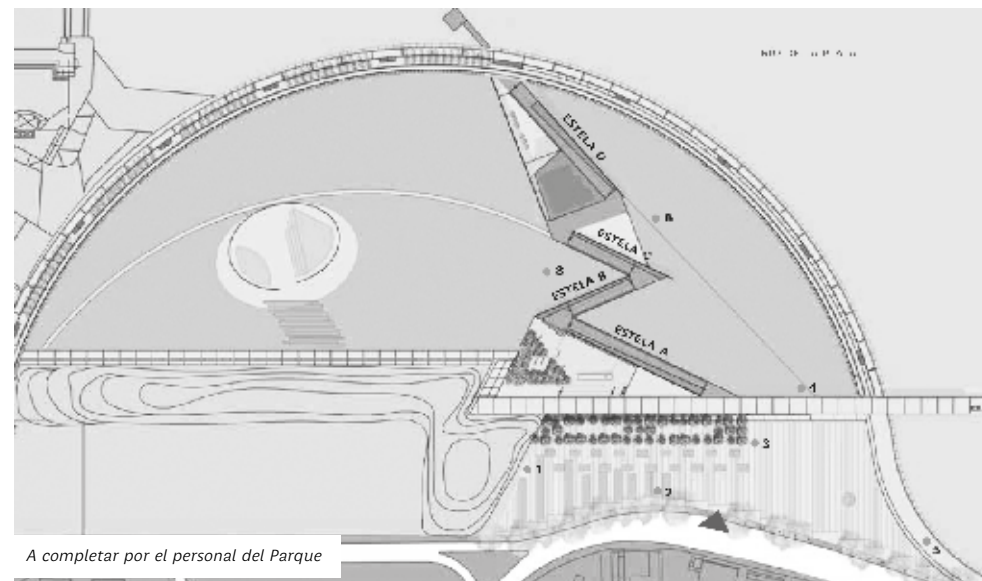
ACTA ACUERDO

La presente autorización queda supeditada al cumplimiento de las cláusulas que a continuación se detallan:

1. El permiso se extiende únicamente para la/s fecha/s indicadas precedentemente.
2. El permiso se extiende exclusivamente a los fines de realizar las tomas especificadas en la presente autorización.

3. No está permitido realizar ningún tipo de producción de carácter comercial.

4. Por razones de seguridad y mantenimiento del Parque de la Memoria, el ingreso al mismo con vehículos o grúas requiere de expresa autorización previa a la toma de imágenes, manifestada en forma escrita por personal de la institución.
5. No está permitido tomar imágenes de niños, niñas y/o adolescentes que se encuentren visitando o recorriendo el Parque de la Memoria.
6. El autorizado y todo su equipo deben respetar las normas generales de utilización del espacio que se encuentran detalladas en la entrada del mismo. No se permite bajo ninguna excepción, treparse, subirse o apoyarse en el monumento ni en ninguna de las esculturas emplazadas en el Parque de la Memoria.
7. El Parque de la Memoria no cuenta con lugar destinado para guardar, custodiar o retener equipos de producción y elementos de valor, por lo cual no responde en ningún caso por la seguridad de los mismos.
8. En caso de ser requeridos, el autorizado se compromete a exhibir a cualquier trabajador del Parque de la Memoria que así lo solicite, el seguro de Riesgos de Trabajo de todos los implicados en la filmación o toma de imágenes.
9. El autorizado se compromete a incluir los créditos correspondientes: Parque de la Memoria – Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado.
10. El autorizado se compromete a entregar a las autoridades del Parque de la Memoria una copia de la producción realizada.
11. Todas las imágenes que se tomen o graben en el Parque de la Memoria y el uso posterior que se haga de ellas deben respetar los fines y el sentido del Parque de la Memoria: homenajear y recordar a las víctimas del terrorismo de Estado en la Argentina como así también transmitir la memoria sobre el pasado reciente y generar conciencia sobre los crímenes de lesa humanidad.
12. El Parque de la Memoria se reserva el derecho de modificar, suspender o realizar cambios sobre la producción a realizar y las cláusulas de la presente acta acuerdo.
13. El autorizado se compromete a no registrar el Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado
14. El autorizado se compromete a realizar la producción únicamente fuera de las áreas del Parque señaladas en el mapa correspondiente a la presente ACTA ACUERDO.



A completar por el personal del Parque



FIRMA DEL SOLICITANTE: _____

DETALLE Y ESPECIFICACIONES DE LA PRODUCCIÓN

Tipo de producción:

(largometraje, cortometraje, fotografía, programa para TV, trabajo para facultad, etc)

Destino de material (académico, televisivo, etc):

Título de la producción:

Resumen / descripción investigación:

Fecha de estreno/ publicación:

Observaciones:

¿Cómo conoció el Parque de la Memoria?

¿Es la primera vez que lo visita?

¿Por qué eligió al Parque como locación?
